

Núm. 106

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 1 de mayo de 2014

Sec. I. Pág. 33818

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Corrección de errores del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

Advertido error en el Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 29 de marzo de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 27328, primera línea, donde dice: «... Orgánica 6/2913, de 14 de noviembre,...», debe decir: «... Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal,...».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X